

Fachada y campanario de la Catedral

Disertación de D. JOSE SOT CASAS, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona

Habló sobre "El urbanismo de Gerona: de la calle de la Forsa a la autopista" Dentro de los actos organizados por la Hermandad de San Narciso en Barcelona, pronunció una conferencia sobre el tema «El urbanismo en Gerona: de la calle de la Forsa a la Autopista», el ponente de Planificación del Ayuntamiento de Gerona, don José Sot Casas.

De la importancia previa que se dio a la misma, cabe señalar que fue elegido el salón de Ciento del Ayuntamiento de la ciudad condal, y estaban presentes, entre otras numerosas personalidades, don Narciso de Carreras, presidente de la Hermandad de San Narciso, quien hizo la presentación del conferenciante; concejal del Ayuntamiento de Barcelona, en representación del alcalde, señor Solanes; doctor don José María Pi y Sunyer, don Federico Marés, don José Ensesa, doctor Pi y Figueras, y numeroso público que llenó por completo el amplio salón.

Habla el señor Sot Casas

Explica el simbolismo que encierran ambos términos. La calle de la Forsa es el arquetipo de aquella Gerona antigua, de ayer, donde cada piedra deviene vivo recuerdo de tiempos pretéritos, y evoca el heroísmo y la inmortalidad de la Ciudad de los Sitios. La autopista, en cambio, será la realización más moderna e inédita, a modo de un hecho necesario que puede significar la frontera entre el presente y el futuro.

La historia de la Ciudad muestra su crecimiento mediante círculos sucesivos, cuyo centro se iba desplazando hacia el Sur y Oeste, puesto que al Norte y Este la topografía montañosa impedía toda posible expansión. Las murallas del Mercadal, como antes el río Oñar, fueron en su día barreras que se oponían al crecimiento de la Ciudad. Más tarde, la línea del ferrocarril pasó a constituir una nueva limitación, pero que en el momento actual ya tiene afortunadamente los días contados.

Después de la Guerra de Liberación, y transcurrida la época de dificultades y penuria subsiguiente — alrededor del año 1950 — la Ciudad inició una expansión en todos los órdenes, con fuerte impulso y plena vitalidad, seguido paralelamente — también — por los núcleos habitados de su contorno (Salt, Santa Eugenia de Ter, Palau Sacosta, Sarriá de Ter, etc.).

En 1955, aún antes de la promulgación de la Ley del Suelo, Gerona recibió su Plan General de Ordenación. Se refiere el conferenciante a las características de ese planeamiento. Su infraestructura básica era la desviación del ferrocarril, para atravesar bajo 1.800 metros de túnel la zona montañosa al Este de la Ciudad, y poder convertir el trazado actual en una amplísima avenida Norte-Sur. Sin embargo, el Plan General de 1955 insistía en concebir a Gerona como una ciudad cerrada, ya que esta vez las nuevas murallas que se opondrían a la expansión serían además de la geografía (al Norte y Este, las Pedreras y Mont-

juich), al Sur el nuevo trazado de la desviación del ferrocarril y un parque o zona verde que separaba el sector urbano y terreno rústico, y al Oeste unas proyectadas zonas industriales y de ciudad-jardín.

Pero, una cosa es el planeamiento urbanístico y otra cosa, muy distinta, es la vida misma, el impulso y el latir de una ciudad. Si ambas se oponen, es visto que el planeamiento basado en soluciones teóricas no puede prevalecer.

Esto fue lo que aconteció en Gerona. Al no realizarse la desviación ferroviaria, el Plan General de 1955 quedó sin razón de ser. Otras circunstancias, como el crecimiento demográfico, la afluencia turística — la Carretera Nacional II pasa actualmente por zonas céntricas de la Ciudad — la construcción del aeropuerto, y ahora la misma autopista, han sido también factores coadyuvantes que han exigido un nuevo planeamiento urbanístico de la Ciudad, pero ya con alcance más amplio, en forma de Plan Comarcal, y bajo bases infraestructurales distintas del Plan General de 1955.

Se refiere el conferenciante a las tendencias urbanísticas que actualmente predominan en Europa. El planeamiento orgánico con dilatada previsión de vigencia, choca con la rápida mutabilidad de circunstancias técnicas, económicas y sociales. La actual coyuntura del Urbanismo trata de rectificar la metodología del planeamiento, y lo convierte en simple función de algo más efectivo: su realización en plazos cortos. Es el planeamiento «operacional» francés.

El Plan Comarcal de Gerona y su zona de influencia, comprende la capital y otros siete términos municipales con una superficie de 156 kilómetros cuadrados.

No hay duda de que este nuevo planeamiento urbanístico de Gerona y su Comarca, nacido en una época de pleno desarrollo del país, podría haber sido una suma de ideas brillantísimas, experiencias, soluciones triunfalistas, etc. Todo ello hubiese quedado «muy bonito» en los planos. Pero no hubiese pasado de ahí, es decir, de la etapa de planeamiento.

Esta vez, por el contrario, se impuso el «seny» tantas veces ponderado en las gentes de este país, y se ha partido de una realidad que existe, nos guste o no, y evitando medidas drásticas que hubiesen también comprometido la realidad del Plan, para proyectar una ciudad con plenas posibilidades de expansión direccional hacia el Sur. Sin puertas cerradas ni barreras que impidan el desarrollo urbano.

El actual bi-polo Gerona-Salt se irá extendiendo hacia mediodía por el llano de Salt y Santa Eugenia, hasta abrirse sobre la red principal de comunicaciones Norte-Sur en la parte del Perelló. Una zona industrial de expansión se ubica a lo largo del Ter, entre Salt y San Gregorio. Los sectores de Ciudad-jardín quedarán situados en los lugares montañosos y ricos en vegetación.



Una vista de la Avenida Jaime I

La densidad de edificación quedará notablemente aligerada y reducida, pero en la forma menos gravosa para los intereses privados y, a la vez, de mayor sentido urbanístico, es decir, creando nuevas áreas de expansión interior con ordenación de manzanas abiertas y edificaciones

aisladas, en las que una parte del terreno habrá de quedar permanentemente libre. También se reduce el volumen edificable en las manzanas cerradas.

No es cierto, aunque así se haya dicho, que el Plan Comarcal haya «suprimido» zonas verdes o de parque público previstas en el Plan General de 1955. En realidad, de las 233 hectáreas de zonas verdes en ese último Plan, pasamos a 320 hectáreas en el Plan Comarcal. Unicamente han sido trasladadas de lugar, para hacerlas realizables, algunas de las zonas de dicha naturaleza que en el Plan de 1955 no habían pasado de la fase de dibujo, es decir, sin ejecución real y sin posibilidad alguna de alcanzarla siquiera. Por el contrario, las zonas verdes previstas en el Plan Comarcal, en su mayoría situadas en terrenos de dominio público, son efectivamente realizables. La Dehesa, por ejemplo, doblará su superficie con terrenos sobrantes del encauzamiento del Ter.

Tampoco es cierto que el área de planeamiento suponga una Ciudad de 600.000 habitantes. No hay que confundir el número de objetos que caben en un almacén, con el de personas libres que viven y se mueven en un ámbito ciudadano. La previsión de crecimiento alcanza 181.400 habitantes para el año 2.000, y esta cifra concuerda con los índices de ocupación en las actuales zonas edificadas de la Ciudad. Finalmente, el conferenciante expone que el Plan Comarcal se basa en infraestructuras seguras, como son la autopista, el paso elevado del ferrocarril (obra ya anunciada a concurso en el Boletín Oficial del Estado), desviación de la Carretera Nacional II, nuevas vías de comunicación, canalización del río Ter, abastecimiento de aguas desde El Pasteral, etc.

Termina el Sr. Sot Casas indicando que, después del plazo legal de información pública, la exposición de los documentos, estudios, planos, etc., que constituyen el Plan Comarcal, ha continuado abierta, y así seguirá hasta después de las Ferias y Fiestas de San Narciso.

Tras la conferencia, la Hermandad obsequió como invitado de honor al señor Sot Casas a una cena, a la que asistió acompañado de su distinguida esposa, y en donde fueron entregados a los asistentes un programa de las Ferias y Fiestas de San Narciso y un folleto explicativo del Plan Comarcal editado por el Ayuntamiento de Gerona, transcurriendo la reunión con gran cordialidad y poniéndose de manifiesto los lazos de hermandad y comprensión de cuanto afecta a la ciudad, por parte de los presentes.

